



Grado en Optica y Optometría 26819 - Terapia y rehabilitación visual

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María del Carmen López De la Fuente** carmenlf@unizar.es
- **María Isabel Pinilla Lozano** ipinilla@unizar.es
- **Victor Olloqui Martín** volloqui@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Tener cursadas y aprobadas las asignaturas Optometría I y II y Laboratorio de Optometría. Estar matriculados en la asignatura Patología y Farmacología Ocular.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave sobre esta asignatura se actualizarán de forma continuada a través de la plataforma Moodle

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
 - Realización de las pruebas necesarias para la identificación de un paciente susceptible de beneficiarse de una terapia o rehabilitación visual.
 - Realización de las pruebas necesarias para la identificación de un paciente susceptible de beneficiarse de una terapia o rehabilitación visual.
- 2:**
 - Diseñar un protocolo de rehabilitación específico para cada paciente.
- 3:**
 - Confirmar mediante las pruebas necesarias, la mejora del sistema visual del paciente tras la rehabilitación
 - Confirmar mediante las pruebas necesarias, la mejora del sistema visual del paciente tras la

rehabilitación.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura de Terapia y Rehabilitación Visual pretende iniciar al estudiante en las técnicas adecuadas de identificación y posterior tratamiento de anomalías de la visión binocular. Para ello los alumnos deben desarrollar las competencias adquiridas en las asignaturas Optometría I, Optometría II y Laboratorio de Optometría para la detección y adquirir las propias de Terapia Visual para las técnicas de rehabilitación

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Detección de cualquier problema visual susceptible de mejorar mediante Terapia Visual. Esta evaluación específica debe ir encaminada a una intervención terapéutica que mejore el problema inicial. Para ello el optico optometrista debe poder plantear y realizar la terapia adecuada y después poder comprobar los resultados de ésta.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Necesidad social de profesionales capaces de resolver problemas funcionales de la visión. Estos problemas afectan de manera importante a la calidad de vida y al desarrollo vital de niños y adultos. El Óptico Optometrista debe ser un referente en la salud visual de la población y así ser reconocido, también por otros profesionales, en el campo de las dificultades de aprendizaje, estrabismos, problemas binoculares, traumatismos.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Identificar al paciente que puede mejorar su sistema visual mediante rehabilitación.
- 2:**
Conocer los síntomas y signos de las enfermedades y procesos binoculares estrábicos y no estrábicos que producen alteraciones en el funcionamiento del sistema visual.
Conocer los síntomas y signos de las enfermedades y procesos binoculares estrábicos y no estrábicos que producen alteraciones en el funcionamiento del sistema visual.
- 3:** Dominar y valorar los diferentes protocolos aplicados a estos pacientes.
- 4:** Controlar, diseñar y aplicar programas de terapia y rehabilitación visual.
- 5:** Conocer y valorar los medios de rehabilitación existentes en el mercado.
- 6:** Saber desarrollar un trabajo en equipo, y mantener una comunicación constructiva con otros profesionales

que pueden contribuir en la rehabilitación del paciente.

- 7:** Competencias genéricas: Además de estas competencias específicas, el alumno será capaz de adaptar/aplicar las competencias genéricas del módulo de optometría a la terapia y rehabilitación visual.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El grado en Óptica y Optometría debe proporcionar unas competencias necesarias para la formación y posterior desarrollo laboral del Óptico Optometrista. La Terapia y Rehabilitación Visual es un campo de la optometría dónde es necesario la formación de profesionales que puedan cubrir las necesidades sanitarias actuales.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Tanto para la evaluación continua como en la evaluación final, es **imprescindible superar** una prueba de capacitación en el examen de la visión binocular, para aprobar la asignatura.

2: **Evaluación continua**

Prueba teórico-práctica al final del curso (hasta el 100%).

Realización y/o presentación de trabajos y casos clínicos (hasta el 30%).

2: **Prueba final**

Exámenes teórico y práctico.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Adquisición de conocimientos básicos de terapia y rehabilitación visual. (2ECTS)

Metodología:

1. Clases magistrales participativas en grupo grande.

2. Tutorías (grupos pequeños y/o individualizadas)
3. Enseñanza por pares mediante el foro de debate de la asignatura.
4. Realización y/o exposición de trabajos individuales o por grupos pequeños.

Descripción y reconocimiento de los test y pruebas específicas utilizadas en rehabilitación visual. (2 ECTS)

Metodología:

1. Prácticas en laboratorio (aprendizaje entre iguales).
2. Trabajo en equipo.
3. Seminarios.

Análisis de casos prácticos (2 ECTS)

Metodología:

1. Aprendizaje basado en el estudio de casos en gabinete.
2. Aprendizaje basado en problemas
3. Trabajo en grupo e individual.
-Presentación oral y defensa de un caso.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Desarrollo ocular y detección de fallos en el proceso visual.
- 2:** Examen optométrico previo y métodos diagnóstico.
- 3:** Tests y pruebas diseñadas para la terapia y rehabilitación visual.
- 4:** Rehabilitación de anomalías binoculares estrábicas y no estrábicas.
- 5:** Problemas de aprendizaje ferivados de disfunciones visuales.
- 6:** Rehabilitación de pacientes que han sufrido algún tipo de cirugía ocular.
- 7:** Pacientes con traumatismos craneoencefálicos.
- 7:** La rehabilitación como resultado de un trabajo interdisciplinar.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario se actualizará de manera continua a través de la plataforma Moodle

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada